

H. Ayuntamiento de Cd. Valles, S. L. P.  
Administración 2018-2021

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Cd. Valles, S.L.P.

**ACTA DE FALLO**

**“Adquisición de uniformes para el personal sindicalizado, según cláusula núm. 15 del contrato colectivo de trabajo vigente correspondiente al mes de Octubre 2021”**

En Ciudad Valles, S.L.P., siendo las **14:30 horas** del día **12 de Enero de 2022**, se reunieron en las instalaciones de la Oficialía Mayor ubicadas en Calle Escontria número 111 Altos de esta Ciudad, los servidores públicos integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Cd. Valles, S.L.P., **Lic. David Armando Medina Salazar** Presidente Honorario del Comité de Adquisiciones, arrendamientos y Servicios de Ciudad Valles, S.L.P., **C.P. Fernando Lamas Fernández** Presidente Ejecutivo del Comité de Adquisiciones, arrendamientos y Servicios de Ciudad Valles, S.L.P., **Lic. Claudia Isabel Huerta Robledo** Secretaria Ejecutiva, **Vocales: C.P. y L.D. Ma. Anel Coronado Aguilar** Tesorera Municipal, **Lic. Luis Armando Castillo Lerma** Director de Compras, **C. Rut Mirela Portilla Sánchez** Regidora Presidente de la Comisión de hacienda, con el objeto de llevar a cabo en base al Art. 42 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí, en forma sumaria el Acto de Fallo de la Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores **No. OM/CAAYS/IR-001/2022** relativo a la acción **“Adquisición de uniformes para el personal sindicalizado, según cláusula núm. 15 del contrato colectivo de trabajo vigente correspondiente al mes de Octubre 2021”**.

Por lo anterior, se procede a llevar a cabo el pase de lista de asistencia, la cual se anexa a la presente acta para su efectiva comprobación, encontrándose presentes los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Cd. Valles, S.L.P., y el **L.F.C.P. Salma Maresa Villegas Melgarejo**, en Titular del Órgano de Control, declarándose **quorum legal** para efectos de validez.

Este acto es presidido por el **C.P. Fernando Lamas Fernández**, Presidente Ejecutivo del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Cd. Valles, S.L.P.

Cabe señalar que a este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado interés de asistir como observador.

Acto seguido se procede a informar a los presentes que después de analizar por parte del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Cd. Valles, S.L.P. de forma detallada y analítica las propuestas presentadas por los participantes: **Margarita Delgado Lucero**, **Gustavo Juárez Ortega**; el comité determinó que cumplen con lo solicitado en la convocatoria y la junta de aclaraciones, atendiendo los criterios de evaluación estipulados en las bases, se **dictamina**, como se indica a continuación:

PARTICIPANTE	PROPUESTA TECNICA	IMPORTE SIN IMPUESTOS	I.V.A.	MONTO TOTAL INCLUYENDO IMPUESTOS
<b>Margarita Delgado Lucero</b>	Solvente	\$ 1,052,520.00	\$ 168,403.20	\$ 1,220,923.20
<b>Gustavo Juárez Ortega</b>	Solvente	\$ 1,014,045.00	\$ 162,247.50	\$ 1,176,292.20
<b>Eleuterio Martínez Olguín</b>	No presenta	No presenta	No presenta	No presenta

Del análisis cuantitativo de la documentación presentada se desprende lo siguiente:

El participante **Gustavo Juárez Ortega** presenta sus propuestas técnica y económica de manera completa cumpliendo con todos los requisitos establecidos en las bases.

El participante **Margarita Delgado Lucero** presenta sus propuestas técnica y económica de manera completa cumpliendo con todos los requisitos establecidos en las bases.

El participante **Eileuterio Martínez Olguín** No presenta sus propuestas técnica y económica faltando con todos los requisitos establecidos en las bases.

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en la Ley de Adquisiciones para el Estado de San Luis Potosí en sus artículos 34, 35 y 42, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Cd. Valles, S.L.P. designa al **C. Fernando Lamas Fernández**, para emitir el fallo del presente procedimiento, como responsable de las evaluaciones de las proposiciones presentadas, en pleno determinan adjudicar al invitado **Gustavo Juárez Ortega** el contrato de la presente invitación por un monto de **\$ 1,176,292.20 ( Un millón ciento setenta y seis mil doscientos noventa y dos pesos 20/100 M.N.)** por haber cumplido con todos y cada uno de los requisitos solicitados en la convocatoria y junta de aclaraciones. Además de aceptar las condiciones de pago propuestas por la convocante.

Se indica que la firma del contrato se efectuará el día **13 de Enero de 2022** a las 09:00 horas, en esta misma fecha y hora deberá presentar las garantías de cumplimiento de contrato en las instalaciones de la Oficialía Mayor ubicadas en Calle Escontria número 111 Altos, Zona Centro de esta Ciudad. Así mismo se le recuerda que **Se otorgará un anticipo del 50% a la firma del contrato, y el 50% restante dentro de los cinco días hábiles posteriores a la entrega total de los bienes**, en la forma que acostumbre pagar y en el domicilio conocido del Palacio Municipal de Ciudad Valles, S.L.P., debiendo presentar ante dicha institución para efectos del pago el comprobante fiscal digital en su versión impresa y los archivos digitales XML y PDF a los correos comiteedadquisiciones@outlook.com y proveedores2124@gmail.com.

Para efectos de notificación personal, se informa que a partir de esta fecha se fijará en instalaciones de la Oficialía Mayor ubicadas en Calle Escontria número 111 Altos de esta Ciudad, un ejemplar de la presente acta o un aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles.

Esta acta consta de 3/3 hojas, firmadas para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento.

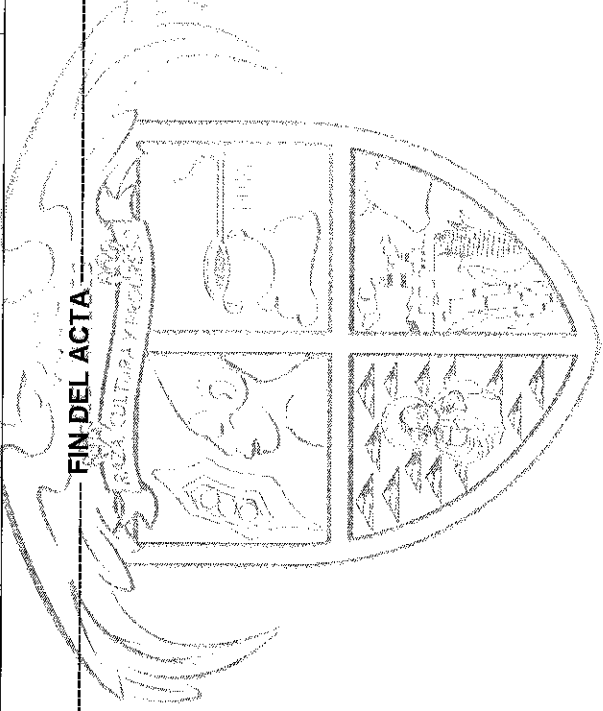
Después de dar lectura a la presente acta y no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado este acto, siendo las **14:44** horas del día **12 de Enero de 2022**, firmando los presentes al calce y al margen de cada una de las hojas.

**Por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Ciudad Valles, S.L.P.**

Nombre	Cargo	Firma
Lic. David Armando Medina Salazar	Presidente Honorario del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Ciudad Valles, S.L.P.	
C.P. Fernando Lamas Fernández	Presidente Ejecutivo del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Cd. Valles, S.L.P. y Oficial Mayor	

Lic. Claudia Isabel Huerta Robledo	Secretaría Ejecutiva del Comité Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Cd. Valles, S.L.P. y Secretaria del Ayuntamiento	
C.P. y L.D. Ma. Anel Coronado Aguilar	Vocal del Comité Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Cd. Valles, S.L.P. y Tesorera Municipal	
Lic. Luis Armando Castillo Lerma	Vocal del Comité Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Cd. Valles, S.L.P. y Director de Compras.	
C. Rut Mirea Portilla Sánchez	Vocal del Comité Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Cd. Valles, S.L.P. y Regidora Presidente de la Comisión de hacienda	
L.F.C.P. Salma Maresa Villegas Melgarejo	Titular del Órgano de Control	

FIN DEL ACTA



Asistencia

Acto de Fallo de fecha 12 de Enero del 2022

“Adquisición de uniformes para el personal sindicalizado, según cláusula núm. 15 del contrato colectivo de trabajo vigente correspondiente al mes de Octubre 2021”

Por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Cd. Valles, S.L.P.

Nombre	Cargo	Firma
Fernando Lomas Fernandez	Oficial Mayor	
Sabra M. Villegas M.	Contratador	
Ma. And Coronado A.	Tesorera	
DAVID AHUANDO MEDINA SALAZAR	PRESIDENTE	
Claudia Isabel Huerta R.	Secretaria General	
Luis Armando Castillo Lema	Dirección Compras	
Rut M. Portilla S	Regidora	